IDUVI

Nit: 900806301-7

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2025000219

01/12/2025

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.007-SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:32-AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PROGRAMA: 3203-Gestión integral del recurso hídrico PRODUCTO: 3203050-Servicio de protección del recurso hídrico CPC: 72130-Servicios comerciales relacionados con terrenos no construidos y subdivididos META: 52- Adquirir 50 Hectáreas de interés ambiental para su conservación y preservación. PROYECTO:2024251750038-Proyecto: Adquisición de Hectáreas de interés ambiental para su conservación y preservación en Chía. FUENTE:1306-R.B. DEST ESP FTES HIDRICAS LEY 99	SALAMANCA BARAHONA MARI	188,635,693.60

Powered by CamScanner

IDUVI

Nit: 900806301-7

2.3	INVERSION CCPET: 2 3 2 02 02 007-SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS, Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING UNIDAD EJECUTORA 1 Administración central SECTOR 32-AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PROGRAMA: 3203-Gestión integral del recurso hidrico PRODUCTO: 3203050-Servicio de protección del recurso hidrico CPC: 72130-Servicios comerciales relacionados con terrenos no construidos y subdivididos META: 52- Adquirir 50 Hectáreas de interés ambiental para su conservación y preservación. PROYECTO:2024251750038-Proyecto: Adquisición de Hectáreas de interés ambiental para su conservación y preservación en Chia. FUENTE:1306-R.B. DEST ESP FTES HIDRICAS LEY 99	Salamanca Barahona Saul	188,635,693.60
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**377,271,387.20**

A FAVOR DE: Salamanca Barahona Saul

REPRESENTANTE Salamanca Barahona Saul

DISPONIBILIDAD 2025000208 **DIS** **NIT:** 19166090

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

ADQUISICION PREDIAL IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA 50N-20391712 Y CEDULA CATASTRAL 00-00-0005-0134-000 CON UN ÁREA DE AFECTACIÓN DE 6,8976 HECTAREAS

Se expide en CHIA a los 1 dias del mes de Diciembre de 2025

DIANA CAROLINA ALVARADO ZABALA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Elaboró: carolinaaz
Modificó:

Powered by CamScanner

IDUVI
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA

SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)

FO-GF-04
VERSIÓN 2

FECHA SOLICITUD DE REGISTRO	1/12/2025		
No DISPONIBILIDAD	2025000208		
No CONTRATO	CO1.PCCNTR.8661237		
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO	ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA - ADQUISICIÓN PREDIAL/ENAJENACIÓN VOLUNTARIA		
CONTRATISTA(S) / BENEFICIARIO(S)	**NOMBRE**	**NIT/ CC**	**VALOR**
	SAUL SALAMANCA BARAHONA	19.166.090	$ 188.635.693,60
	MARIO HUMBERTO SALAMANCA BARAHONA	19.498.514	$ 188.635.693,60
CONCEPTO	ADQUISICIÓN DE 68.976 M2 DEL PREDIO HÍDRICO "EL DESCANSO 2"		
VALOR FINAL	$ 377.271.387,20		

FORMA DE PAGO	**SAUL SALAMANCA BARAHONA**: 40% DE LA CUOTA PARTE A LA FIRMA DE LA ESCRITURA, 30% DE LA CUOTA PARTE DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES A LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA EN LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y EL RESTANTE 30% A LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA MATERIAL DEL INMUEBLE. TRANSFERENCIA A CUENTA DE AHORROS. **MARIO HUMBERTO SALAMANCA BARAHONA:** 40% DE LA CUOTA PARTE A LA FIRMA DE LA ESCRITURA, 30% DE LA CUOTA PARTE DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES A LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA EN LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y EL RESTANTE 30% A LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA MATERIAL DEL INMUEBLE. ENTREGA DE CHEQUE DE GERENCIA

OBJETO	PAGO POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE UN PREDIO CON UN ÁREA DE 6,8976 HECTAREAS. EL CUAL ESTÁ IDENTIFICADO CONMATRICULA INMOBILIARIA 50N-20391712 Y CEDULA CATASTRAL 00-00-0005-0134-000.

ELABORÓ	
NOMBRE	ANA MARIA RESTREPO CHAVEZ
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
REVISÓ	
NOMBRE	LUISA MARÍA GÓMEZ CÓRDOBA
CARGO	JEFE DE OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
APROBÓ	
NOMBRE	JAIME EDUARDO MUÑOZ VERA
CARGO	GERENTE GENERAL - ORDENADOR DEL GASTO

Powered by CamScanner